



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	10 A3
	21	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	16-2-76	

445224



PATENTE DE INTRODUCCION

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL E04H, G07F
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN Perfeccionamientos introducidos en los dispositivos aceptadores de tarjetas para la apertura de las barreras de los parkings.
--

59 PATENTE EXTRANJERA U OTRA FUENTE DE INFORMACION Gran Bretaña, por Parkimprov, Inc., de Birmingham 5, Chancery Road, Inglaterra.

71 SOLICITANTE (ES) Sumipar, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Barcelona, Alfonso XII, 5,

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE Don Jaime Tortras Vilella



los usuarios del parking.

Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se presenta un caso práctico de realización de un dispositivo aceptador de tarjetas en el que se han introducido los perfeccionamientos enunciados.

- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo aceptador; la figura 2 es una perspectiva en despiece del mismo con el fin de que puedan observarse perfectamente las distintas piezas que lo conforman. La figura 3 es una sección longitudinal del mismo, representada tan sólo parcialmente, cuando en el dispositivo se halla introducida la tarjeta que programa el código o clave mediante el cual se acepta o rechaza la tarjeta que introduce el usuario del parking, mientras que la figura 4 es una vista repetición de la anterior, en la que se observa como en el dispositivo ha aceptado la tarjeta introducida por el usuario.

- 25.
- De la observación de todas estas figuras se desprende que los perfeccionamientos introducidos en los dispositivos aceptadores de tarjetas para la apertura de las barreras de los parkings, se logran a partir de un aceptador conformado por una base 1 de material aislante y de forma paralelepípedica, la cual presenta un par de paredes laterales de poca altura 2, en las que se han practicado unas regatas que sostie-



- nen en posición fija una placa 3 que presenta una multiplicidad de orificios 4, en cada uno de los cuales se aloja, de una forma holgada, un imán 5, cuya caída se impide mediante una placa laminar fija 6 prevista en posición yuxtapuesta bajo la placa 3. Encima de dicha placa se dispone una placa corredera 7, la cual presenta tantos orificios 8 como la fija, siendo la posición de unos y otros coincidente, por lo que los imanes 4, al superar su altura el grosor de la placa 3, penetran parcialmente en los orificios 8, trabando de dicha manera la aludida placa corredera, que en un lugar de su superficie superior presenta un tetón vertical 9 que pasa a través de una regata 10 practicada en una placa 11 que se asienta sobre los cantos de las paredes 2, asentándose sobre dicha placa 11 un microinterruptor 12 encargado de enviar la señal que abrirá la barrera del parking cuando sea pulsado.

- En la parte superior del tetón 9 se sujeta el extremo de un resorte helicoidal 13 que, por su extremo opuesto, se halla anclado en la parte anterior de una tapa 14 que se dispone sobre un par de piezas 15 asentadas lateralmente en la placa 11, por lo que entre ésta y la tapa 14, que presenta una abertura 15' por la que emerge el extremo del vástago 9, se conforma un espacio 16 por donde el personal encargado del parking introduce una tarjeta programadora 17 que determina la clave o código bajo el cual será aceptada la tarjeta 18 del usuario.



La tarjeta programadora 17, gracias a sus propiedades constitutivas, presenta varios puntos sensibilizados magnéticamente, coincidiendo la posición de dichos puntos con la que ocupan varios de los imanes 4.

5. Los que coinciden con dichos puntos, son atraídos por ellos, elevándose y ubicándose completamente en los orificios 8 de la placa corredera 7, mientras que los que permanecen libres de dicha atracción continúan manteniéndola trabada.

10. La tarjeta 18 del usuario, que ofrece la misma constitución que la 17, también presenta varios puntos sensibilizados magnéticamente, pero con la particularidad de que su ubicación coincide con los imanes que aún permanecen depositados en los orificios 4 de

15. la placa fija 3. Al introducir el usuario del parking dicha tarjeta 18 por el espacio 19, comprendido entre la placa laminar 6 y el fondo de la base, los referidos imanes son repelidos hacia arriba, puesto que los puntos de la tarjeta se hallan sensibilizados con un

20. magnetismo de polaridad contraria, con lo que todos los imanes pasan a ubicarse en los orificios de la placa corredera, que de esta forma queda libre, y al chocar el canto posterior de la tarjeta 18 contra una pared vertical 20 que presenta esta misma placa corre-

25. dera, ésta se desliza bajo la fuerza que ejerce sobre ella la aludida tarjeta, con lo que el vástago 9 incide sobre el microinterruptor 12, que envía la pertinente señal que posibilita la elevación o apertura de



la barrera.

5. Al mismo tiempo que se verifica dicha operación, en la tarjeta del usuario se borra la clave de entrada y se imprime la de salida, o viceversa, para lo cual se han dispuesto un par de bobinas electromagnéticas 21 y 22, estando el electroimán 21 encargado de borrar la clave y el 22 dispuesto a imprimirla.

10. Con tan sólo cambiar la tarjeta programadora 17 por otra que presente sus puntos sensibilizados electromagnéticamente ubicados en otros lugares, se inutilizarán las tarjetas 18 de los usuarios que no presenten una clave en correspondencia complementaria con la misma, lo que les imposibilitará la entrada en el parking a no ser que cambien su tarjeta por otra
15. nueva en la que se haya impreso dicha correspondencia.

20. Serán independientes del objeto de la presente patente de introducción los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los distintos elementos que intervienen en su consecución y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la misma.



N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

- 1.- Perfeccionamientos introducidos en los dispositivos aceptadores de tarjetas para la apertura de las barreras de los parkings, que se caracterizan por lograrse a partir de una base paralelepípedica provista de un par de paredes laterales de poca altura, entre las cuales se ubican un par de placas en posición yuxtapuesta, en las que se han practicado una multiplicidad de orificios coincidentes, alojándose con cierta holgura en los orificios de la placa inferior, que es fija, unos imanes que, parcialmente, también se introducen en los correspondientes orificios de la placa superior, que a pesar de ser corredera, queda precisamente trabada por dichos imanes, cuya base inferior se apoya sobre una placa laminar sin troquelar, al tiempo que la corredera presenta posteriormente una pared vertical y, en cierto lugar de su superficie superior, un tetón vertical que pasa a través de una regata practicada en una placa dispuesta superiormente, en cuya superficie superior se asienta un microinterruptor, estando sujeto en la parte superior del aludido tetón, que emerge por un orificio practicado en una tapa superior de la base, un resorte helicoidal, que por su otro extremo se ancla en la parte anterior de la aludida tapa.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- ke



- 2.- Perfeccionamientos introducidos en los dispositivos aceptadores de tarjetas para la apertura de las barreras de los parkings, según la reivindicación anterior, caracterizados porque en el espacio que
5. media entre la tapa de la base paralelepípedica y la placa encima de la cual se halla dispuesto el microinterruptor, se introduce por parte del personal encargado del parking, una tarjeta código, la cual se halla sensibilizada en varios de sus puntos magnéticamente,
10. coincidiendo la posición de dichos puntos con algunos de los imanes ubicados en las placas perforadas descritas en la anterior reivindicación, por lo que los imanes afectados por la atracción pasan a ubicarse en los orificios de la placa corredera, mientras que los
15. que permanecen al margen de dicha fuerza persisten en mantenerla bloqueada.

- 3.- Perfeccionamientos introducidos en los dispositivos aceptadores de tarjetas para la apertura de las barreras de los parkings, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracterizan porque entre el espacio limitado por la placa que impide la caída de los imanes y el fondo de la base paralelepípedica, introduce su tarjeta el usuario del parking, la cual está magnéticamente sensibilizada en algunos de sus puntos,
20. que coinciden con la posición de los imanes que permanecen sin elevar y que traban la placa corredera, pero con la particularidad de que las zonas o puntos sensibilizados de la tarjeta presentan una polaridad
- 25.



- de signo contrario, por lo cual dichos imanes son repelidos hacia arriba y se ubican en los orificios de la placa corredera que les corresponden, con lo que ésta queda desbloqueada, y al chocar el canto posterior de la tarjeta contra la pared vertical de la misma, ésta se desliza, presionando el tetón que le es solidario, el dispositivo conector del microinterruptor, que manda un impulso que levanta a la barrera para que pueda pasar el vehículo.
- 5.
10. 4.- Perfeccionamientos introducidos en los dispositivos, aceptadores de tarjetas para la apertura de las barreras de los parkings, según las reivindicaciones 1, 2 y 3, que se caracterizan porque al introducir el usuario la tarjeta, se borra su clave de entrada y se imprime al mismo tiempo la que le posibilita salir del parking con la misma tarjeta al introducirla en un dispositivo idéntico para lo cual se han previsto un par de bobinas electromagnéticas convenientemente situadas en el conjunto detallado que conforma el dispositivo aceptador.
- 15.
20. 5.- Perfeccionamientos introducidos en los dispositivos aceptadores de tarjetas para la apertura de las barreras de los parkings.

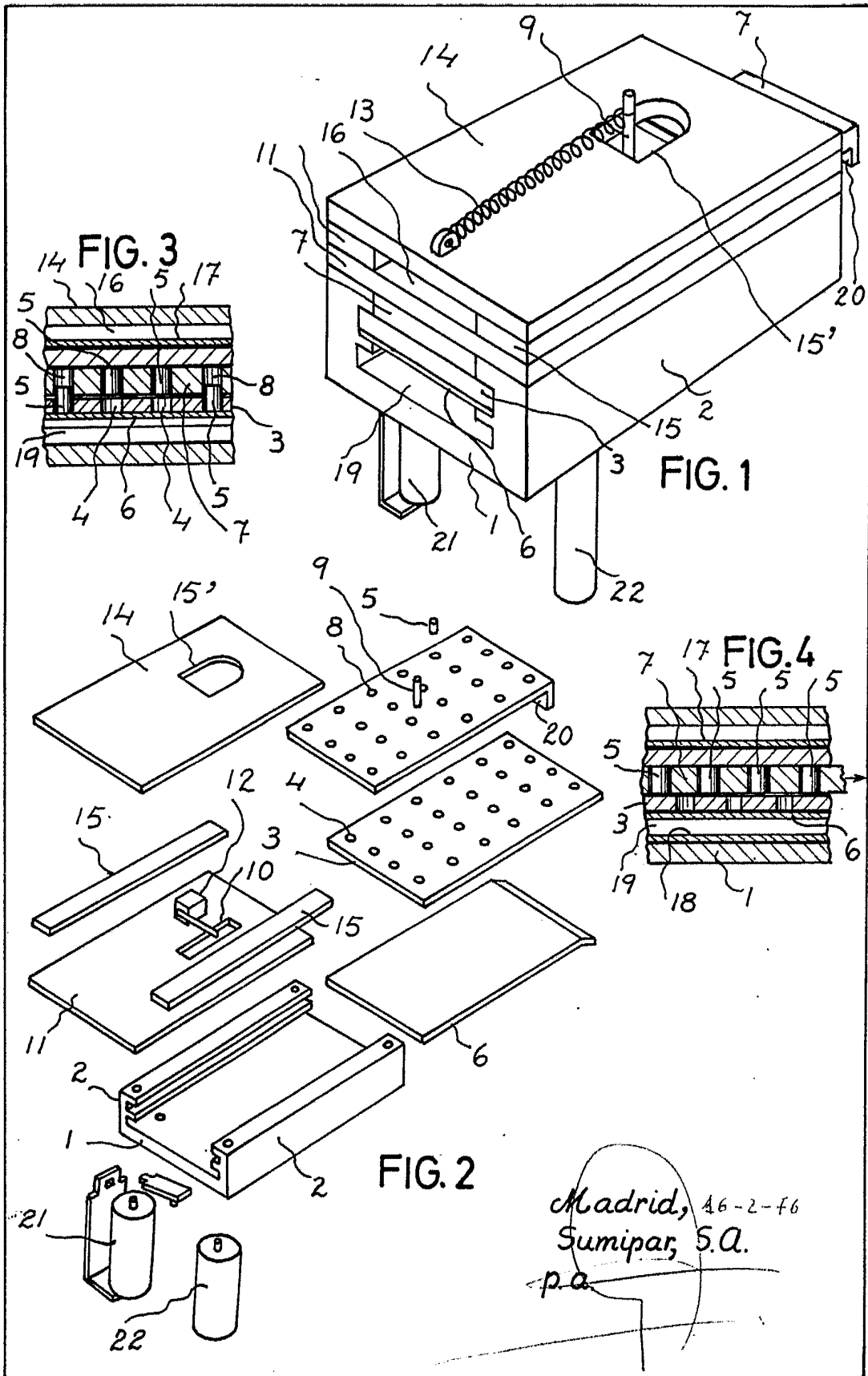
129



La presente memoria consta de nueve hojas
foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, a 16-2-16

SUMIPAR, S. A.
p.a.



Madrid, 46-2-f6
Sumipar, S.A.
p.a.